

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes
24 DIC. 2014



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL TOTALMENTE TRAMITADO
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES
PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE ANACOMOE

LANCO
RESOLUCIÓN EXENTA N° 11750
SANTIAGO, 12 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 5 de fecha 11 de Diciembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

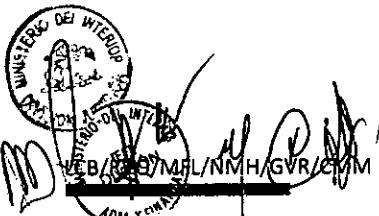
1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
1410343239621	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	1.514.580.-
	LANCO	

Unidad Administradora de Fondos SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE ANACOMOE

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZÓN

RECEPCION

DEPART JURIDICO		
DEPT T.R. Y REGISTRO		
DEPART COTIZACION		
SUB. DEP C. CENTRAL		
SUB. DEP E. CUENTAS		
SUB. DEP G.P.Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V.D.P.U.Y.T		
SUB. DEP MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR \$ _____
IMPUTAC. \$ _____
ANOT POR \$ _____
IMPUTAC. _____
DEDUC DTO. _____

7351430



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 926-C
FECHA 15-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	1.028.679.000
2.= Comprometido	867.943.175
3.= Saldo	160.735.825
Compromiso presente documento : N° 11750, fecha 12.12.2014	1.514.580
Saldo Disponible \$	159.221.245


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
COCINA	1	\$ 149.990	\$ 149.990
REFRIGERADOR	1	\$ 219.990	\$ 219.990
SILLAS	20	\$ 13.990	\$ 279.800
MESAS	3	\$ 46.990	\$ 140.970
KIT MUEBLES	1	\$ 369.990	\$ 369.990
SET DE CUBIERTOS	2	\$ 9.390	\$ 18.780
CACEROLA	1	\$ 13.290	\$ 13.290
CACEROLA 2	1	\$ 13.990	\$ 13.990
ESTUFA COMBUSTIÓN LENTA	1	\$ 169.900	\$ 169.900
KIT INSTALACIÓN	1	\$ 79.900	\$ 79.900
JUEGO DE LOZA	2	\$ 28.990	\$ 57.980
			\$ 1.514.580

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/CMM